



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-004081

Res. 1810/19

ACTA N° 204, de fecha 9 de julio de 2019.

VISTO: La solicitud de la Dirección del Programa de Educación para el Agro, de realizar un Llamado para integrar un registro de aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado Masculino y Femenino, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor a nivel departamental para el departamento de San José;

RESULTANDO: I) que en estos obrados lucen las Bases y la integración del Tribunal que actuará en el mencionado Llamado a Aspiraciones;

II) que por Resolución N° 2468/16 (Exp. 6458/14 – Acta N° 62), de fecha 13 de julio de 2016, se aprueba el nuevo Perfil de Jefes y Ayudantes de Internado, teniendo en cuenta que el único listado homologado es el Exp. 5079/16, Resolución N° 3948/16 y que los aspirantes que lo integran la mayoría ya están ocupando cargos;

CONSIDERANDO: que corresponde la aprobación por parte de este Consejo del Llamado, las Bases correspondientes y el Tribunal que entenderá en el mismo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Autorizar la realización de un Llamado para integrar un registro de aspirantes de Jefe y Ayudantes de Internado Femenino y Masculino, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor a nivel departamental para el departamento de San José.
- 2) Aprobar las siguientes Bases para el Llamado:

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Mayores de 30 años
- Certificado de buena conducta
- Título Sicólogo, o
- Título Sociólogo, o
- Asistente Social, o
- Egresado de Instituto de Formación docente público o habilitado (Maestro, Profesor Técnico o Maestro Técnico, Profesor Educación Física), o
- Egresado de Escuelas Agrarias que hayan cursado en Régimen de Internado de cursos de BTA, FPS, EMS y Técnicos con Bachillerato completo.

Criterios de evaluación del Tribunal:

Se evaluará:

- Méritos
- Deméritos de otros subsistemas
- Entrevista sobre temas inherentes a la función

Las dos instancias serán eliminatorias.

1era. Etapa: Evaluación de méritos

2da. Etapa: Entrevista

Los aspirantes que alcancen los puntajes requeridos en cada etapa pasarán a integrar el Orden de Prelación.

3) Aprobar la integración del Tribunal que actuará en el Llamado a Aspiraciones:

- Ing. Agr. Guillermo VEGA
- Dra. Alejandra PONS
- Insp. Dr. Gustavo GARCÍA
- Psicóloga Elisa PADILLA (integrante del equipo multidisciplinario)

4) Las inscripciones se recibirán del 15/07/19 al 26/07/19 en Montevideo, en el Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción –



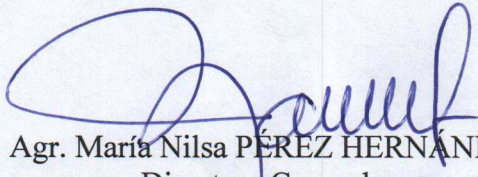
Sección Concursos, en San Salvador N° 1674, Oficina N° 4 – Tel.: 2411.17.66, en el horario de 13:00 a 17:00. Interior: Campus Regional de Educación Tecnológica Centro.

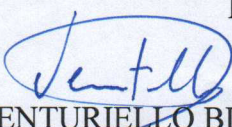
Al momento de la inscripción los aspirantes deberán presentar:

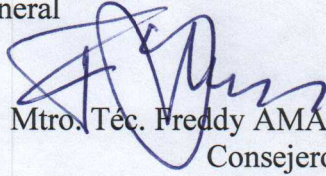
- Cédula de Identidad vigente (original y copia)
- Credencial Cívica (original y copia)
- Carné de Salud (original y copia)
- Carpeta de méritos con originales a la vista.

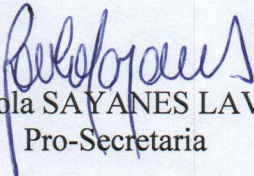
5) Establecer que las notificaciones y comunicaciones del presente Llamado se realizarán a través de la página web (www.utu.edu.uy), al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional.

6) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación para el Agro. Cumplido, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Pro-Secretaria

NC/kk